



ALCALDÍA MAYOR
BOGOTÁ, D.C.

EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A

EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A.

RESOLUCIÓN No. 01 DE 2016

(Diciembre 22/16)

“Por medio de la cual se liquida el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de la EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A., para la vigencia fiscal comprendida entre el primero de enero y el 31 de diciembre del año 2017.”

EL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A.

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por el Decreto Distrital 195 del 11 de mayo de 2007 y el Decreto Distrital 497 del 15 de noviembre de 2016, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 16 del Decreto Distrital 195 del 11 de Mayo de 2007, señala que “El Representante Legal de cada Empresa, mediante Resolución, liquidará el Presupuesto Anual a nivel de rubro presupuestal, conforme a las cuantías aprobadas por el CONFIS Distrital. Así mismo, informará a su Junta o Consejo Directivo sobre la desagregación correspondiente. La Resolución de Liquidación se remitirá a la Secretaría Distrital de Hacienda – Dirección Distrital de Presupuesto y a la Secretaría Distrital de Planeación”.

Que el Artículo Primero del Decreto 497 del 15 de noviembre de 2016, asignó al Secretario General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., la función específica de representar legalmente a la Empresa Metro de Bogotá S.A. a efecto de realizar todas las gestiones necesarias hasta tanto se proceda al nombramiento del Gerente de la Empresa Metro de Bogotá S.A., previa aprobación de la estructura organizacional y planta de personal de la misma por parte de la Junta Directiva.

Que la Junta Directiva de la Empresa Metro de Bogotá S.A., mediante Acuerdo No. 1 del 16 de diciembre de 2016, conceptuó favorablemente sobre el Proyecto de Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de la Empresa Metro de Bogotá S.A. para la vigencia fiscal 2017.

Que el Consejo Distrital de Política Económica y Fiscal (CONFIS), mediante la Resolución No. 14 de 2016, aprobó el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de la Empresa Metro de Bogotá S.A. para la vigencia fiscal comprendida entre el primero de enero y el 31 de diciembre de 2017.



EMPRESA METRO DE BOGOTA S.A.

ALCALDÍA MAYOR
BOGOTÁ, D.C.

EMPRESA METRO DE BOGOTA S.A.

Continuación de la Resolución N°. 01 / 16

Página 2 de 4

“Por medio de la cual se liquida el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de la EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A., para la vigencia fiscal comprendida entre el primero de enero y el 31 de diciembre del año 2017.”

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Liquidar el Presupuesto de Rentas e Ingresos de la Empresa Metro de Bogotá S.A., para la vigencia fiscal comprendida entre el primero de enero y el 31 de diciembre del año 2017, en la suma de UN BILLÓN OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS UN MIL PESOS M/CTE (\$1.081.847.401.000), conforme al siguiente detalle:

Imputación	Descripción	Presupuesto 2017
1	Disponibilidad Inicial	-
2	Ingresos	1,081,847,401,000
21	Ingresos Corrientes	-
22	Transferencias	1,077,847,401,000
224	Administración Central	1,077,847,401,000
23	Recursos de Capital	4,000,000,000
234	Aportes de Capital	4,000,000,000
1+2	Total Ingresos + Disponibilidad Inicial	1,081,847,401,000

ARTÍCULO SEGUNDO: Liquidar el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la Empresa Metro de Bogotá S.A., para la vigencia fiscal comprendida entre el primero de enero y el 31 de diciembre del año 2017, en la suma de UN BILLÓN OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS UN MIL PESOS M/CTE (\$1.081.847.401.000), conforme al siguiente detalle:

Imputación	Descripción	Presupuesto 2017
3	Gastos	1,076,401,401,000
31	Gastos De Funcionamiento	12,998,000,000
311	Servicios Personales	11,037,600,000
31101	Servicios Personales Asociados A La Nómina	7,323,139,311
3110101	Sueldo Personal De Nómina	3,534,140,160
3110102	Gastos De Representación	719,206,128



EMPRESA METRO DE BOGOTA S.A.

ALCALDÍA MAYOR
BOGOTÁ, D.C.

EMPRESA METRO DE BOGOTA S A

Continuación de la Resolución N°. 01 / 16

Página 3 de 4

"Por medio de la cual se liquida el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de la EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A., para la vigencia fiscal comprendida entre el primero de enero y el 31 de diciembre del año 2017."

3110106	Bonificación Por Servicios	124,055,933
3110107	Prima Semestral	375,194,663
3110108	Prima de Servicios	572,199,784
3110109	Prima De Navidad	532,946,964
3110110	Prima De Vacaciones	255,814,543
3110111	Prima Técnica	1,189,947,024
3110112	Otras Primas Y Bonificaciones	19,634,112
31102	Servicios Personales Indirectos	1,268,506,406
3110203	Honorarios	1,268,506,406
31103	Aportes Patronales Al Sector Privado Y Público	2,445,954,283
3110301	Aportes Patronales Sector Privado	2,115,104,389
311030101	Cesantías Fondos Privados	596,900,600
311030102	Pensiones Fondos Privados	713,105,269
311030103	Salud Eps Privadas	493,659,891
311030104	Riesgos Profesionales Sector Privado	40,616,299
311030105	Caja De Compensación	270,822,329
3110302	Aportes Patronales Sector Público	330,849,894
311030205	Icbf	198,509,936
311030206	Sena	132,339,958
312	Gastos Generales	1,960,400,000
31201	Adquisición De Bienes	30,000,000
3120102	Materiales Y Suministros	18,000,000
3120104	Combustibles, Lubricantes Y Llantas	12,000,000
31202	Adquisición De Servicios	1,928,900,000
3120201	Viáticos Y Gastos De Viaje	600,000,000
3120202	Gastos De Transporte Y Comunicación	12,000,000
3120203	Impresos Y Publicaciones	18,000,000
3120204	Mantenimiento Y Reparaciones	30,000,000
3120205	Arrendamientos	812,400,000
3120206	Seguros	222,500,000
3120207	Suministro de Alimentos	12,000,000
3120208	Servicios Públicos	12,000,000
3120209	Capacitación	150,000,000
3120210	Bienestar E Incentivos	5,000,000
3120213	Salud Ocupacional	5,000,000
31203	Otros Gastos Generales	1,500,000
3120301	Impuestos, Tasas Y Multas	1,500,000
34	Inversión	1,063,403,401,000
341	Directa	1,063,403,401,000
34115	Bogotá Mejor para Todos	1,062,847,401,000



EMPRESA METRO DE BOGOTA S.A.

ALCALDÍA MAYOR
BOGOTÁ, D.C.

EMPRESA METRO DE BOGOTA S.A

Continuación de la Resolución N°. 01 / 16

Página 4 de 4

“Por medio de la cual se liquida el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de la EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A., para la vigencia fiscal comprendida entre el primero de enero y el 31 de diciembre del año 2017.”

3411502	Pilar Democracia Urbana	
341150218	Mejor Movilidad Para Todos	1,062,847,401,000
3411502187501	Primera Línea de Metro de Bogotá	1,062,847,401,000
3411507	Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	1,062,847,401,000
341150743	Modernización Institucional	556,000,000
3411507437502	Fortalecimiento Institucional de la Empresa Metro de Bogotá	556,000,000
4	Disponibilidad Final	556,000,000
3+4	Total Gastos + Disponibilidad Final	5,446,000,000
		1,081,847,401,000

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición y surte efectos fiscales a partir del primero de enero de 2017.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los veintidós (22) días del mes de diciembre del año dos mil dieciséis (2016).

RAÚL JOSÉ BUITRAGO ARIAS
Representante Legal (E)

Proyectó: Dr. Daniel Isaza
Revisó: Dra. Juliana Valencia 
Aprobó: